PRIMA

COMISIÓN NACIONAL DEL MERCADO DE VALORES Pº de la Castellana, 19 28046 MADRID

Madrid, 28 de diciembre de 1998

HECHO RELEVANTE

De acuerdo con lo previsto por la legislación vigente sobre el Mercado de Valores, y para su debida constancia en los Registros de dicha Comisión, a continuación les informamos de los acontecimientos que pueden ser considerados como hechos relevantes referidos a la Sociedad.

Prima Inmobiliaria, S.A. ha alcanzado un acuerdo para la venta al conocido grupo inmobiliario alemán IVG, de un paquete de inmuebles por un importe total de 7.280 millones de pesetas

El paquete de inmuebles, cuya transmisión se formalizará de forma inmediata, se compone de tres naves logísticas arrendadas a Johnson & Johnson, Firestone y Decathlon así como del local comercial del centro comercial "La Vaguada" arrendado a El Corte Inglés, y el edificio de Gran Vía 30 de Madrid.

Esta operación que generará unas plusvalías para Prima Inmobiliaria, S.A. de más de 900 Millones de pesetas, reafirma por una parte, el acierto en las decisiones de inversión que en los últimos meses ha ido realizando la Sociedad así como la evolución del propio mercado inmobiliario en Madrid y Barcelona.

Hay que indicar que los compradores forman parte de uno de los grupos inmobiliarios más importantes en Alemania y que con esta transacción se ha dado un primer paso para otras oportunidades de negocio en el futuro.



Por otra parte, los resultados generados por la operación muestran la capacidad de gestión y mejora sobre los inmuebles que en los últimos meses han sido adquiridos por la Sociedad y permiten reinvertir de forma inmediata los fondos de la transacción en otros inmuebles con rentabilidades incluso superiores a las que se obtenían y perspectivas de crecimiento a largo plazo, como con la reciente operación del Centro Comercial de Parque Corredor.